

"Sabéis que desde niño y durante toda mi vida me reí y me burlé de la religión."

Toda mi generación igualmente se rió y se burló.

Ahora bien, próximo a desaparecer, decíame que, con todo mi partido político me engañé groseramente, y que hemos causado al país un mal incalculable".

ERNESTO VAUGHAN,
Célebre Comunista

CORREO NACIONAL

Diario Católico de la mañana, Órgano de la "L. A. S. C."

Escritura y Tradición

Para demostrar, contra el que se dice, que no sólo la Biblia es fuente de fe sino también la Tradición de la Iglesia Universal, basta consultar la misma Biblia:

Así que, hermanos, estad firmes y retened la doctrina que habéis aprendido; sea por palabra, o por carta, nuestra.

(Epíst. II de S. Pablo a los Tesalonicenses; cap. 2, vers. 15).

Editor y Administrador L. Cartín G.

Oficina: 150 varas al Sur del Colegio de Britas. Teléfono 3131 Apartado III

Suscripción mensual \$ 2,00 Número suelto 10 cts.

Impresa fundada en 1911

SAN JOSE, COSTA RICA, DOMINGO 16 DE JUNIO DE 1929

Número 3164

La entrada de las Ordenes y Comunidades Religiosas a Costa Rica

Discutiendo, un amigo mío, sobre el tópico actual del «Memorial» presentado por la «Liga de Acción Social Católica» al Congreso Constitucional, sobre enseñanza religiosa obligatoria confesional, en las escuelas y colegios oficiales, proponía, las siguientes dificultades, que es útil divulgar y resolver, para la buena inteligencia del asunto.

¿Cómo hará la Alta Autoridad Eclesiástica, decía, si se hace justicia en el Congreso a la primera parte del Memorial, sobre enseñanza católica, cuando

dispone de número tan reducido de sacerdotes, para dar cumplimiento al referido Memorial?

Esta aparente dificultad tiene su solución facilísima si se advierte que: No serán los sacerdotes, los Maestros de Religión porque, eso fuera cosa imposible, ya por el reducido número de los que hay actualmente en las Diócesis Costarricenses, ya porque las atenciones del Clero, en la cura de almas, no les dejarían tiempo, en la mayor parte de los casos, para dicha enseñanza en las escuelas.

La Religión la enseñarán,

maestros y maestras aprobados por la Autoridad Eclesiástica, de cuyo número escogería el Ministerio de Educación Pública, a su gusto, los que quisiera designar para cada escuela o Colegio. Los Curas, no tendrían sino una vigilancia remota, para impedir ataques a la enseñanza religiosa, o deficiencias en la misma enseñanza, por incompetencia en alguna forma.

De hecho, estamos seguros de que las Altas Autoridades Eclesiásticas impartirían la aprobación a las maestras actuales, aprobadas sólo por el Ministerio de Instrucción Pública, para que, sin más examen, prosiguieran en el desempeño de sus funciones; y en lo sucesivo, exigirían, previo examen, a los nuevos maestros y maestras de tal asignatura, antes de la designación del Ministerio.

El asunto es de fácil solución, pero de sustantiva resolución, en cuanto a la legalidad y el Derecho.

Solo la Iglesia Católica puede aprobar Maestros de Religión Católica, por Derecho Divino, que no puede disputarle ningún poder humano, sin injusta y ridícula usurpación.

La inspección religiosa no significa, tampoco, intromisión de la Iglesia en la enseñanza de otras asignaturas que no sean la religiosa católica; sólo significa el derecho muy natural de no permitir que profesores de otras asignaturas pretendan combatir la enseñanza religiosa católica ante sus alumnos, que no son personas preparadas para refutar o contestar las objeciones de un maestro; amén, de que, el alumno que tal hiciera, se expondría siempre a la mala voluntad de tal profesor; y en todo caso, habría en ello una falta de disciplina, provocada por el maestro contendor. Y eso que implica una deslealtad, debe evitarse a todo trance.

Profesores de Religión, sacerdotes, tal vez se podría alcanzar no sin sacrificio que fuesen los de los Colegios Oficiales, por ser aquéllos más ilustrados en la materia, si así se juzgara conveniente por parte de ambas autoridades: Religiosa y del Ministerio de Educación Pública.

Pero que se dé Religión en las escuelas y colegios, es un derecho sacrosantísimo, muy justamente reclamado por la conciencia

nacional, de acuerdo con la Constitución.

En cuanto a la entrada libre al país de las Comunidades Religiosas, nos decía el amigo; ¿por qué no dejar las cosas como están, ya que hay en Costa Rica unas cuantas Comunidades y nadie las molesta; y, además, se dice tanto, que las Comunidades religiosas son absorbentes de sermones, estipendios, funciones; y que, unido eso, a la novelería del pueblo que siempre se va tras un hábito religioso, dejando a un lado a los simples sacerdotes, vendría su establecimiento en Costa Rica a constituir un peligro para el Clero Nacional?

Estos reparos, de carácter accidental, no vienen al caso con respecto al meollo de la cuestión.

Porque, a) Todos esos supuestos argumentos nada tienen que ver con la situación del Estado, ante la ley que se pide derogar. El Estado no está llamado a la protección de la vida interna y régimen de las entidades religiosas: éstas, el Clero Secular y el Clero Regular tienen su Reglamentación de vida y relaciones, en la Codificación Católica o sea el «Codex Juris Canonici», publicado en 1918 y refrendado por el Sumo Pontífice, como depósito sagrado de las relaciones eclesiológicas en sus mil y variadas formas pertinentes a la vida católica del sacerdocio y de los fieles.

Al Estado, al Poder Legislativo, lo que les atañe es quitar esa ley odiosa, inconsulta y profundamente absurda, que, en un país libre y católico, y, contra todas las garantías que da la Constitución, viene, dicha ley, a impedir a católicos, como son los Religiosos, el establecerse libremente en Costa Rica, cuando lo permite a cualquier titiritero, renegado, comunista, propagandista protestante, o teósofo, sin importarle su *modus vivendi* en Costa Rica.

Lo que le importará al Poder Legislativo, es, hacer, desaparecer esa MANCHA NEGRA DE LA LEGISLACIÓN LIBÉRRIMA DE COSTA RICA, que la desacredita ante el mundo civilizado. Sólo tres países conservan en América, desde Alaska a la Patagonia, una tiránica obstrucción de ese género, que no se aviene con la decantada libertad liberal: Méjico, Guatemala y Costa Rica. Pero, en cuanto a libertad de conciencia, a nadie agrada que se pusiese a nuestro libre país al ras, con el

fanático gobierno de un Calles que manchó sus vestiduras con sangre, ni con los gobiernos de Rufino Barrios y Estrada Cabrera que legaron a Guatemala el esperpento de la persecución religiosa.

Lo que conviene a Costa Rica libre, es, que se legalicen las Comunidades religiosas existentes, que viven en el aire, esperando las dulces complacencias de nuestros gobernantes, pendientes del gesto amable o adusto de un gobernante, que quiera hacerse el sueco para no aplicar la mala ley; o salir por los fueros de la misma, y poner de patitas a religiosos y monjas, fuera del país, en virtud del pretexto inicuo y tiránico, que se nos legó en las borrascas de fanatismo anticatólico y masónico, del año 1884.

Ante la demanda de la justicia y del cumplimiento de las garantías Constitucionales, que se elevó al Congreso Constitucional por la Liga de Acción Social Católica, no le queda al Congreso Constitucional más remedio, que, o ser CONSTITUCIONAL y respetar el juramento que han dado todos los señores Diputados, de respetar y obedecer a la Constitución y en tal virtud, derogar esa inicua ley deprimente de derechos constitucionales, o echarse por el atajo de la tiranía y el atropello a la Constitución, conservando esa Ley y haciéndola cumplir; y, por eso, decretando la expulsión de las Comunidades Religiosas existentes en el País como contraventoras de la ley, porque el Congreso debe hacer cumplir las leyes.

Esto último no lo hará nunca el Congreso: porque fuera despojarse de su carácter de Constitucional y merecer la reprobación de Costa Rica; y, porque, DE HECHO, el mismo, Congreso, ha desconocido prácticamente, en más de una ocasión el valor de jurídico de esa ley, tratando oficialmente con nuestras Comunidades Religiosas, establecidas como de contrabando en el país ante esa ley; o mejor dicho, establecidas al amparo de la Constitución y contra una ley anticonstitucional.

Esperemos pues, la justicia y concepto de la legítima libertad de nuestros legisladores, aplicada honradamente en este caso.

FÍLAX

Cultos religiosos de la Parroquia de La Merced

Domingo 16 a Sábado 22 de Junio de 1929

Domingo 16

Misas: 5, 6, 7, 8 y 10. REUNIONES:

COFRADIA DEL SANTISIMO:

2-3 Sección de señoras.

4-5 Sección de caballeros.

Conferencia de San Vicente de Paul de 6½-7 p. m.

7 p. m. Rosario y Bendición con el Santísimo.

Lunes 17

5½ Misa fúnebre por Petronila de Mora.

7 Misa al Smo. Corazón de Jesús.

Martes 18

5½ Misa al Smo. Corazón de Jesús.

7 Misa fúnebre por Arturo Hidalgo.

Miércoles 19

5½ Misa al Smo. Corazón de Jesús.

7 Misa al Señor San José pidiendo el éxito de la petición de la enseñanza religiosa y de la libre entrada de las Comunidades religiosas en Costa Rica.

Jueves 20

5½ Misa al Smo. Corazón de Jesús (Renovación)

8 hs. Misa fúnebre con Revestidos por Nemesla Estrada.

7 p. m. HORA SANTA.

Viernes 21

5½ Misa al Smo. Corazón de Jesús.

7 hs. Misa a San Judas Tadeo (Intenciones de don Antonio Arce).

Sábado 22

Misa a Nuestra Señora de Mercedes (Intenciones de doña Isolina Cascante).

7 hs. Misa al Smo. Corazón de Jesús.

Notas: El próximo Domingo 23 de junio habrá a las 10 horas una Misa Solemne con Panegírico, en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, organizada por la señorita Ramona Vargas, por el éxito de la petición de la enseñanza religiosa en las Escuelas y Colegios, y por la libre entrada y establecimiento en el país de las Comunidades Religiosas en Costa Rica.

LA PROCESION JURADA AL DULCE NOMBRE DE JESUS, correspondiente a la Parroquia de la Merced, se hará en el mes de noviembre, con objeto de darle gran esplendor y respeto, con el buen tiempo.

Para esa Procesión no consta que se fijara día ni mes determinado.

La Intervención Protestante en México y Sud América

Por REGIS PLANCHET

XII. — Regalo de Obregón a la ASOCIACION DE JOVENES CRISTIANOS

En abril (28) de 1921, el protegido del «gran Wilson» que le proporcionó los puñales y «el rifle redentor» con que operaba él y demás verdugos de México, escribió en favor de la anticatólica y antimexicana Asociación de Jóvenes Cristianos: «Tiene todas mis simpatías el movimiento organizado por la Asociación de Jóvenes Cristianos, porque siembran doctrinas de amor y buena voluntad entre todas las clases sociales. Me es verdaderamente muy satisfactorio prestar mi colaboración en la obra de extender sus trabajos en México», colaboración que así explicaba: «Me propongo desarraigat del pueblo su fanatismo religioso,» o seáse, descatolizar al pueblo. Con ese fin, remitió á aquella Asociación \$ 25,000, prometiendo regalarle a los seis meses igual cantidad, sacada como la primera, no de su peculio particular, que es fabuloso, sino del erario público, del dinero de los católicos y con infracción de la ley del país. Tal revelan estas palabras de una hoja obregonista, al referirse a esa donación: «México ayuda a la Asociación de Jóvenes Cristianos»; al paso que a la Iglesia Católica, el Gobierno le roba sus templos, sus escuelas, sus fincas; al clero lo persigue con ruro satánico, y al representante del Papa, lo expulsó ignominiosamente

En mayo de 1923, echó fuera de su cuerpo una perorata en la que a los agraristas les aconsejó, contra los terratenientes y el clero, el uso de la acción directa, vale decir, la violencia, el robo y el asesinato (Ep. 13 mayo 1923). Esta era su manera cristiana de cooperar, con los Jóvenes Cristianos, a «la siembra de las doctrinas de amor y buena voluntad entre las clases sociales» (Vide: José María Mayrena. *Algunas verdades sobre el Gene-*

ral Alvaro Obregón.—Brígido Caro, Plutarco Elías Calles, Dietador Bolchevique de México. 1924.—Columbia. ¿What about Obregón? (Febr. 1927. p. 26).

En un documento suscrito por 67 mexicanos que tuvieron el candor de afiliarse a dicha Asociación, se leen estas sabrosas revelaciones, comprobativas de los cargos que a la maleante congrega le venimos haciendo: «Protestamos en la forma más enérgica contra los actos atentatorios que vienen cometiendo los elementos protestantes, de nacionalidad americana de la misma Asociación, y algunos otros elementos también protestantes, no americanos,» (sino mexicanos). Dichos elementos «desarrollan un sectarismo intolerante con fines antimexicanos...»; crean departamentos destinados a la conquista de la niñez por medio de enseñanzas no laicas. (o seáse protestantes): favorecen intereses personales contrarios a las tendencias nacionales, y vienen guiados de un espíritu de propaganda extranjera, persiguiendo una conquista pacífica de nuestro país... Durante los años que lleva de establecida, la Asociación ha recibido fuertes subvenciones oficiales: su principal fuente de sostenimiento son los mexicanos que constituyen el 95 por 100 de sus socios; y sin embargo, los que imperan en la Asociación son los elementos sajones. Mientras estos reciben, como empleados, sueldos pingües, los mexicanos reciben exiguos salarios... acabándose con la separación injustificada de los profesores mexicanos más aptos, para sustituirlos por extranjeros menos eficientes.» Finalmente, «protestamos contra la persecución a los socios mexicanos que por haber querido defender el honor nacional, han sido suspendidos sin derecho alguno... México. 12 de nov. de 1921.»

Notas cortas

Posiblemente Don Napoleón Parrales Director del Edificio Metálico será pasado a la Dirección del Tejar de Cartago.

Los centros católicos tratan de armonizar los nombres de una candidatura de diputados católicos para las próximas elecciones.

El Dr. Herdocia construye un hermoso edificio donde estuvo la Agencia Singer.

Se iniciarán en breve los trabajos del nuevo museo que irá en el Bosque Bolívar.



La Fiesta de Ntra. Señora del Perpetuo Socorro

Se celebrará en la Capilla del Seminario el Domingo 23 de Junio

A las 8 a. m.—Misa Solemne con Sermón.

A las 6.40 p. m.—Bendición solemne.

Acera frente a la Maternidad Carit

Un magnífico trabajo se está haciendo para comodidad del público y ornato de la Calle Central. Al norte de la Maternidad Carit se está completando la acera que irá hasta la Callejuela que va a la Penitenciaría, es decir, hasta el límite Norte de la Capital.

Santoral

Domingo 16 — Santos Juan Francisco Regis, Quirico y Aureliano, obispo y santa Julia, mártir y Lutgarda, virgen.

SANTOS QUIRICO Y JULIA, MARTIRES

Fue Santa Julia una joven cristiana, descendiente de antiguos reyes del Asia, natural de Iconia, hoy Cogni, y casó con un caballero noble. Practicaba la modestia y demás virtudes. Quedó a los veintidós años de edad, con un hijo llamado Quirico, todavía en la cuna. Fue su principal cuidado criar y educar cristianamente a su hijo. Terció éste sólo tres años cuando los emperadores Dioclesiano y Maximiano publicaron su cruel edicto contra los cristianos. Por salvar a su hijo se retiró a Seleucia; pero, no estando allí segura, se refugió en Tarso de Cicia, y también aquí fué perseguida. Acusada de cristiana ante el gobernador Alejandro, fue llevada a su presencia con el hijo en brazos. Como confesase a Jesucristo con estereza, arrancaron de sus brazos al niño, y la madre fue cruelmente azotada, corriendo la sangre por el suelo. Comenzó el niño a llorar, y el bárbaro presidente mandó estrellarle contra la grada, esparciéndose los sesos por el suelo. Su santa madre continuó confesando en voz alta que era cristiana, y después de ponerla en el potro, fue por fin degollada el día 16 de junio del año 805.

LA FOTOGRAFIA GOMEZ MIRALLES

Acaba de recibir películas en todos los tamaños TELEFONO 2490

A la memoria de don Tobías Solís Castro

Fue a bordo donde lo conocimos. Se encaminaba por entonces a la ciudad eterna, que nunca vería, con el mismo fervor y deseo de un obispo.

La obligada camaradería de los barcos sólo a él dejaba libre, porque don Tobías rechazaba de plano el desvariar de las palabras tan fáciles y ligeras, a menudo, en estas tertulias. Prefería andar sobre cubierta, a solas, pero sin contraer el ceño, abierto al saludo y a las conversaciones serias, meditando acaso, en la majestad del mar, que como el cielo, canta la gloria del Señor.

La Providencia nos lo puso un día enfrente, cuando más de una inquietud nos estrujaba y hasta amargaba nuestro viaje. Raro hallazgo.

De hecho trabamos amistad, habíamos encontrado un hombre que tonificara nuestro espíritu y que más adelante, cuando le infundimos confianza, nos hablara como un doctor en mística, de la elevación a que debemos tender y del deseo verdaderamente perseguido en él, de encontrarse, al despertar de una mañana, en sí mismo, el hombre nuevo de que nos habla San Pablo.

Ni era su palabra lo suficiente viva como para atraer, siendo como era por temperamento y educación, excesivamente estudioso. Pero no está el fuego de la conversación en su fluidez, sino en su mesura y precisión. Había leído a Lacordaire, a Bourloulou, a Copée, a Ozanam, en su original, a Ozanam, el hombre providencial, el fundador de las conferencias de San Vicente de Paul, cuya vida, para hablar de lo que sin portar sotana fueron sacerdotes de verdad, asimiló como ninguna otra su coherencia, disponiéndole para la caridad y a quien había aprendido a amar en la cripta misma de los Carmelitas Descalzos, de París, inolinado sobre la tumba del gran apóstol seglar.

Habíamos encontrado una veta riquísima, cuando ni siquiera la presentáramos y cuando atravesamos el mar; un tesoro de fuerzas escondidas y espirituales que a partir de aquella hora feliz, debía influir, poderosa y decisivamente, en más de uno de nuestros impulsos, que bien podrían ser generosos, pero que, confesados a este hombre fuerte, fueron tasados por su prudencia para volver, plantándonos en los menos, en los que efectivamente sí cuajaron y dieron fruto. Y es que este nuestro amigo, con

acabar de pasar los umbrales de su primera edad, era un avanzado en juicio y discernía como un filósofo

Educado en París, la Babilonia moderna, como la llaman aun los mundanos, cuando el forcejeo de las pasiones es duro y el placer, «como una copa se quiebra en las manos» la educación religiosa le mantiene austero, y estudia, y como sabe amar, va a Dios con el arte de la gran urbe.

Sin ridículas ostentaciones, sin amanerados modos de presentarse, vuelve a su cara tierruca y es dentro de su taller un obrero desapercibido, pero un obrero que dignifica su profesión y que al caer de la tarde, aun ahorra un poco de tiempo para la lectura. Habla con toda perfección inglés y francés. Se empapa de la vida extranjera que él hubiera querido seguir viviendo, sobremanera por lo que toca a la parte religiosa, porque con un dejo de melancolía parangonaba nuestra desidia, con la fervorosa y pujante fuerza católica de los países en que él se formara.

Francisco Copée, el apologista del dolor, quizá le había predispuesto, mucho tiempo atrás, para que llegada la hora de la tempestad, este hombre se mantuviese erecto como un roble. Y la tempestad llegó. Una mañana de agosto de 1925, vela cerrarse los ojos, anegados en llanto, a su amable compañera de viaje, del mismo viaje en que la Providencia nos lo puso enfrente, a su venerada tía, que asida de un escapulario de la Virgen, se resignaba a morir, lejos de los suyos.

Y cuando esto, el joven cristiano, no atina sino a hincarse y abriendo sus brazos y sellando sus labios, los ojos clavados en el cielo, pedía solo fortaleza a su Dios. Era el hombre de la fortaleza.

Así, nuestro llorado amigo fue un varón privilegiado: por la dulzura de su vivir, por la prudencia que reguló sus actos, por la flor del silencio que floreció en sus labios, por el hábito del trabajo, que santificó su mano... y como si poco fuera este rosario de cristal con que engalano su pecho de creyente, acertó, como Longinos, pero infinitamente más piadoso, herir el corazón mismo de Cristo, no con el filo de una lanza, sino con las saetas de su devoción: a este varón le nacian alas, junto al Sagrario, para volar a Dios.

Ahora, duerma el sueño de los justos, dulce amigo, mientras velamos tu recuerdo, que es visión renovada de tu espíritu, glorificado y triunfante en la ciudad de Dios.

Guillermo Angulo M.



Solicite los Vinos Naturales de Naranja, Nísperos, Marañón

de la Fábrica de VICENTE SAUREZ H.

Premiados por su excelencia en dos exposiciones nacionales y últimamente en la gran Exhibición de Roma

TELEFONO 104 - APARTADO 927

MAGNESURICO

Disolvente del ácido úrico, antiséptico intestinal para la Dispepsia, malas digestiones, acidez, dilatación del estómago gases, etc., etc.

ACABA DE LLEGAR A LA

BOTICA VARGAS

APARTADO 716 — TELEFONO 2812

A. BRESCIANI G.

Harinas Don Q, Certificado de Oro, Las Américas, León de Oro. Hierro para techo, Clavos de alambre, Papel de Periódico y de Carnicero, Arroz de Primera Calidad.

TELEFONO Nº 47 — APARTADO Nº 723

No sólo la mujer

A la muy culta Sta. Rosita Quirós Palma

No es siempre la mujer la sola o única culpable de la mala marcha del hogar. Ella por la bondad de su carácter y fuerza de voluntad soporta más tiempo, a veces toda la vida, el sufrimiento en sus diversas formas; la cruz casi siempre demasiado pesada de su matrimonio, si es casada; de su viudez, si ha perdido al compañero que le deparó la suerte o su estado de soltera, que es siempre más amable, cuando Dios no ha querido poner sobre sus hombros la responsabilidad del lazo conyugal.

El hombre aporta mucho de bueno o de malo a la paz del hogar; su manera de proceder en el trato que da a su esposa e hijos, en la libertad de que goza si la convierte en libertinaje, la adquisición de vicios siempre funestos, todo ello hace que haga acopio de dicha o de infelicidad para su familia. A veces es tan cruel la lucha por la vida para una mujer en la compañía de un hombre depravado, que si no tiene suficiente temor a Dios toma cualquier rumbo, puede llegar a la perdición. A menudo sucede que desolada deja su casa para refugiarse en la de sus padres u otros parientes cercanos.

Otras veces el mal tratamiento llega a causarle enfermedades que la aniquilan privándola de hacer con eficiencia sus labores domésticas, de cuidar sus niños a quienes tanto tiempo hay que dedicarles para que la parte educativa y física que les corresponde en el hogar se desarrolle armónicamente.

Casi siempre un mal marido comenzó por ser en su adolescencia su hijo perverso, mal hermano,

desde luego tiene que ser mal padre de familia.

Nada hay que desdiga más de un hombre que la vulgaridad en sus palabras y en sus actos; grosero, tosco, si se atreve a golpear a su esposa porque con eso hiera profundamente el alma sensible de su compañera; cobarde porque con seguridad es tímido ante el peligro y ante los hombres valientes y caballerosos.

Generalizados están los peores vicios en jóvenes de cierta edad y como les falta la sabia experiencia y además no escuchan los consejos de quien quiera corregirlos, les parece que la vida de que disfrutan se prolongará indefinidamente, llena de placeres mundanos, que la juventud será compañera inseparable, que la salud será inalterable.

Estos pobres seres si contraen matrimonio continúan llevando la misma azarosa vida.

En lo que toca a la moralidad del hombre y ante todo en la fidelidad que debe guardar en su estado matrimonial, es la sociedad la que tiene una gran parte de culpa porque es algo que ella aprueba y autoriza de tal modo que a la pobre mujer hasta por sospecha se le repudia y en cambio al marido se le aplaude, considerándolo un gran conquistador porque de seguro a él no lo mancha el pecado

ESTHER

Finca en venta

A seiscientas varas al Sur de la Iglesia del Zapote se vende una finca de potrero. Consta de tres cuartos de manzana.

Entenderse con

Isidro Díaz M

SIEMPRE DURARAN.
El instinto de reverencia ha sido olvidado por el de la actividad en el hombre y la mujer del Siglo XX. Las cosas viejas no son respetadas o conservadas, sencillamente por motivo de su antigüedad, y las cosas que ya no son útiles tienen que despejar el camino. Sin embargo, si el progreso no es inteligente, no será permanente. Siempre hemos de respirar el aire, beber agua y comer pan. Nunca se efectuará una modificación en las grandes necesidades de la vida y tampoco nos hace falta. No debemos formarnos la idea de que todas nuestras atesoradas opiniones deberán venir por tierra. Al través de toda eventualidad y peripecia, las cosas, que a semejanza de la

PREPARACION de WAMPOLE
Han creado una reputación fundada en leales y buenos servicios, han de quedar permanentes. Para las Enfermedades Demacrantes, Linfatismo, Impurezas de la Sangre, etc., se ha granjeado la confianza de los médicos y del público en general, pues nunca deja de producir sus resultados. Es tan sabrosa como la miel y a la vez tan medicinal que sus efectos se hacen sentir desde la primera dosis. Contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Fluido de Cerezo Silvestre. El Dr. Gabriel Malda, del Consejo Superior de Salubridad de la República de México, dice: "Una de las mejores formas de administrar el aceite de Hígado de Bacalao, es prescribiendo la Preparación de Wampole." La original y genuina Preparación de Wampole, es hecha solamente por Henry K. Wampole & Co., Inc., de Filadelfia, E. U. de A., y lleva la firma de la casa y marca de fábrica. Cualquiera otra preparación análoga, no importa por quien este hecha es una imitación de dudoso valor. En todas las Boticas.

Tip. San José

Palabra Divina

Domingo IV después de Pentecostés

El Evangelio de la Misa de esta Dominica es del capítulo V, versículos 1 al 11, según San Lucas.

«En aquel tiempo, atropelándose la gente que acudía a Jesús para oír la palabra de Dios, El estaba a la orilla del lago de Genezaret. Y vió dos barcos que estaban a la orilla del lago, de los pescadores habían sa tado en tierra y lavaban sus redes. Y entrando en uno de estos barcos, que era de Simón, le rogó que le apartase un poco de tierra. Y estando sentado, señalaba al pueblo desde el barco. Y luego que acabó de hablar, dijo a Simón: Entra más adentro, y soltad vuestras redes para pescar. Y respondiendo Simón, le dijo: Maestro, toda la noche hemos estado trabajando sin haber cogido nada; mas en tu palabra soltaré la red. Y cuando esto hubieron hecho, cogieron un tan crecido número de peces que se rompía la red. E hicieron señas a los otros compañeros que estaban en el barco para que viniesen a ayudarlos. Ellos vinieron, y de tal manera llenaron los dos barcos, que casi se sumergían. Y cuando esto vió Simón Pedro, se arrojó a los pies de Jesús, diciendo: Señor, apártate de mi que soy un hombre pecador. Porque él y todos los que con él estaban quedaron atónitos de la presa de los peces que habían cogido, y asimismo Santiago y Juan, hijos de Zebedeo, que eran compañeros de Simón. Y dijo Jesús a Simón: No temas: desde aquí en adelante serás pescador de hombres. Y tirados los barcos a tierra, lo dejaron todo y le siguieron».

REFLEXION

¡Cuántos sacrificios impone el mundo a sus secuaces, y cuán vanos son y vacíos para el Cielo! Triste cosa será, después de haberse afanado durante toda la vida para amontar riquezas, y procurarse honores y deleites, hallarse en la hora de la muerte sin obras buenas merecedoras de la eterna recompensa. Trabajemos, pero sea con la bendición de Dios, dirigiéndonos por sus preceptos; que así obtendremos el reino de Dios y su Justicia, y aún nos dará el Señor por añadidura los bienes temporales que nos convengan para conseguir nuestra salvación.

ESCOJA

el remedio para las lombrices que más le agrade.

"Parasitoides Zúñiga"
es lo mejor

Tres cucharaditas por la tarde y tres por la mañana.

Boticas: Tropical, Oriental, Uribe & Pagés, Victoria, Nacional y Violeta

Pan American Airways Inc.

Servicios aéreos de pasajeros y correspondencia

entre los Estados Unidos,

Las Antillas, México,

Centro y Sud América

FRANK WHITING,
Representante Apoderado

Mr. Keith fué el empresario del tranvía

Muchos contratos celebró nuestra Municipalidad para instalar tranvías en la capital, pero el único realizado fue el del Sr. Keith, fundador de la Electric Light & Traction Co., que comenzó instalando la Planta de los Anonos y haciendo luego la poderosísima del Brasil.

El Sr. Keith logró dar a San José este progreso, siendo la primera ciudad Centroamericana que lo tuvo.

Ultimamente sus acciones pasaron a poder de la Electric Share Co.

Dr. Herdocia

Enfermedades de los OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA

Horas de oficina:

10 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Contiguo al T. Variedades

Plan de la Lotería del Asilo de la Vejez

para el sorteo del 23 de Junio de 1929

Valor en premios: ₡ 5.140,00

1 premio mayor de ₡ 1.000,00	₡ 1,000,00
1 premio segundo de ₡ 500,00	500,00
1 premio tercero de ₡ 300,00	300,00
3 premios de ₡ 100,00	300,00
31 premios de ₡ 30,00	930,00
10 aproximaciones al premio mayor de ₡ 6,00 cada uno	160,00
10 aproximaciones al segundo premio de ₡ 12,00 cada uno	120,00
39 terminaciones a las dos últimas cifras del premio mayor de ₡ 10,00 cada uno	390,00
360 terminaciones a la última cifra del premio mayor de ₡ 4,00 cada uno	1,440,00
456 premios	₡ 5,140,00

Cartago, Mayo de 1929.

MONS. VOLIO,
Presidente de la Junta del Asilo de la Vejez

SALVADOR OREAMUNO,
Tesorero

JORGE O. ROJAS B.,
Secretario

Los Puros
Los Cigarrillos
Las Picaduras y
Los Tabacos en Rama

Victor

Satisfacen al fumador más exigente

“LA MATA DE TABACO PALMAREÑO”

Víctor Manuel Hidalgo

Frente al Hotel España

En el Paso de la Vaca

En el Mercado

Se necesitan operarias

Noticias de la ciudad Rápidas de la capital

A estas horas, y como aniversario del histórico 13 de junio de las maestras, se le cobran al Gobierno medio millón de colones por el incendio de “La Información.”

Ya tendrán para rato los jueces y el señor Promotor Fiscal.

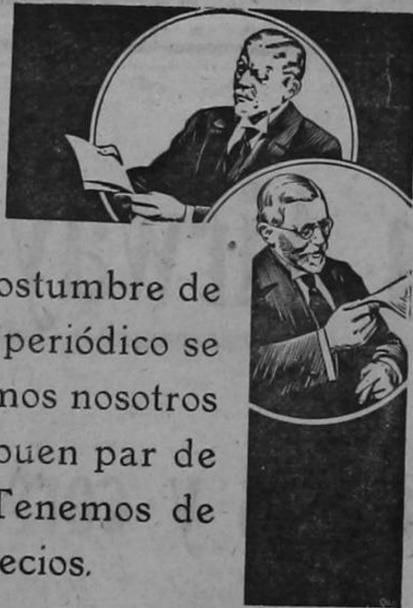
Se ensaya el proyecto de terminar la canalización de la quebrada de Las Arias, lado sur de la ciudad, hasta desaguarla en el María Aguilar. Es un problema sanitario de mucho interés. El costo oscila al rededor de 80.000 colones.

“Patria” publicará pronto el III tomo de su colección dedicado a temáticas y otras ciencias.

El local de las señoritas Carranza cerca de La Tribuna ha quedado listo para comercio. El ornato ha ganado mucho.

Para los Estados Unidos parte el Ingeniero y General don Fernando Cabezas Zaldívar. Va a patentar un invento sobre el cemento que podrá revolucionar la construcción en todo el mundo. Sus estudios lo han llevado a la seguridad de un material superior al cemento Portland.

Que el más completo éxito corone las actividades del general Cabezas y que su viaje sea muy feliz.



Esa costumbre de alzar el periódico se la evitamos nosotros con un buen par de lentes. Tenemos de todos precios.

Consultorio Optico
RIVERA

IMPRENTA “SAN JOSE”

175 varas al Sur del Colegio de Señoritas

Apartado III — Teléfono 3131

Programa

de las ejecuciones musicales que dará la Banda Militar en la Misa de Tropa y Concierto a las 17 horas en el Parque Central.

MISA

Marcha Nupcial. Cardona.

Andante Religioso y Triunfal. Cilson.

En Un Jardín de Melodías. Sudds.

CONCIERTO

1º Chimes Of Liberty. Marcha. Goldman.

2º Paz y Labor. Obertura Pares.

3º Bellas Josefinas. Vals. Delgadillo.

4º Dinorah o El Perdón de Ploermel. Fantasia. Meyerbeer.

5º Alma Latina. Fox Trot. Esparza Oteo.

El Director

ROBERTO CANTILLANO

Domingo, 16 de junio de 1929,

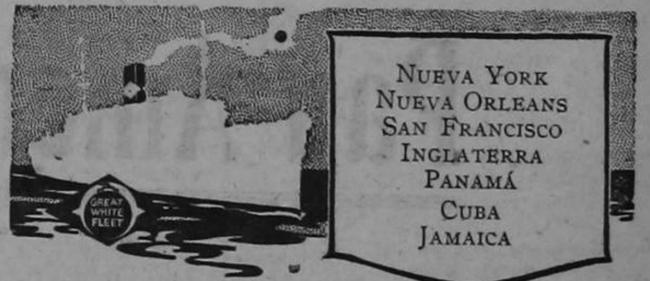
Por nuestros templos

En el Carmen se hacen ya los trabajos de la instalación del nuevo órgano.

En Aranjuez se han comenzado las zanjias para los cimientos de la Iglesia de Santa Teresita del Niño Jesús.

En Mata de Plátano, jurisdicción de Goicoechea se celebrará pomposamente la festividad de Nuestra Señora del Carmen, patrona del lugar a quien don Jesús Cubero ha erigido por su cuenta un templo.

La nueva Iglesia de San Antonio de Escasú ha recibido obsequio por 33000 colones para la fachada y torre. Todo ese caudal lo ha dado una sola persona.



NUEVA YORK
NUEVA ORLEANS
SAN FRANCISCO
INGLATERRA
PANAMÁ
CUBA
JAMAICA

SERVICIO DIRECTO DE VAPORES

NUEVA YORK

Servicio semanal con los vapores CA. LAMARES, PASTORES, TOLOA, ULUA. Llegan a Limón los jueves por la mañana procedentes de Nueva York vía Habana y Cristóbal. Salen los sábados por la tarde para Nueva York, tocando en Cristóbal y en La Habana.

NUEVA ORLEANS

Servicio quincenal con los vapores “COPPENAME”, “SARAMACCA” y “SURINAME.” Llegan a Cristóbal el día Sábado en la mañana con procedencia de Nueva Orleans, zarpando de Cristóbal para Nueva Orleans el día lunes en la tarde.

SAN FRANCISCO

Servicio semanal con los vapores «LI-

MON», «ESPARTA», «SAN JOSE», «SAN MATEO» y «LA PERLA». Llegan a Limón los sábados por la mañana procedentes de San Francisco, vía Canal de Panamá y salen para San Francisco por la misma ruta los domingos en la mañana.

INGLATERRA

Servicio quincenal con los vapores ARIGUANI, CARARE, CAVINA. Llegan a Limón el día jueves por la mañana con procedencia de Avonmouth (Inglaterra) con escalas en Barbados y Trinidad. Salen para Avonmouth el día viernes por la tarde vía Cristóbal y Kingston.

Fácil conexión en Cristóbal con los vapores METAPAN, SIXAOLA, SANTA MARTA, y SACAPA, para los pasajeros que se dirijan a Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Las oficinas de la United Fruit Company en Limón y los sub-agentes en San José, Sres. Savo & Pirie, Sucs., pueden dar los informes que les sean solicitados en relación con los servicios de pasajeros y carga.

Limón, 6 de Junio de 1929.

M. M. MARSH,
Administrador



United Fruit Company

REFRESCOS

TRAUBE

CERVEZA